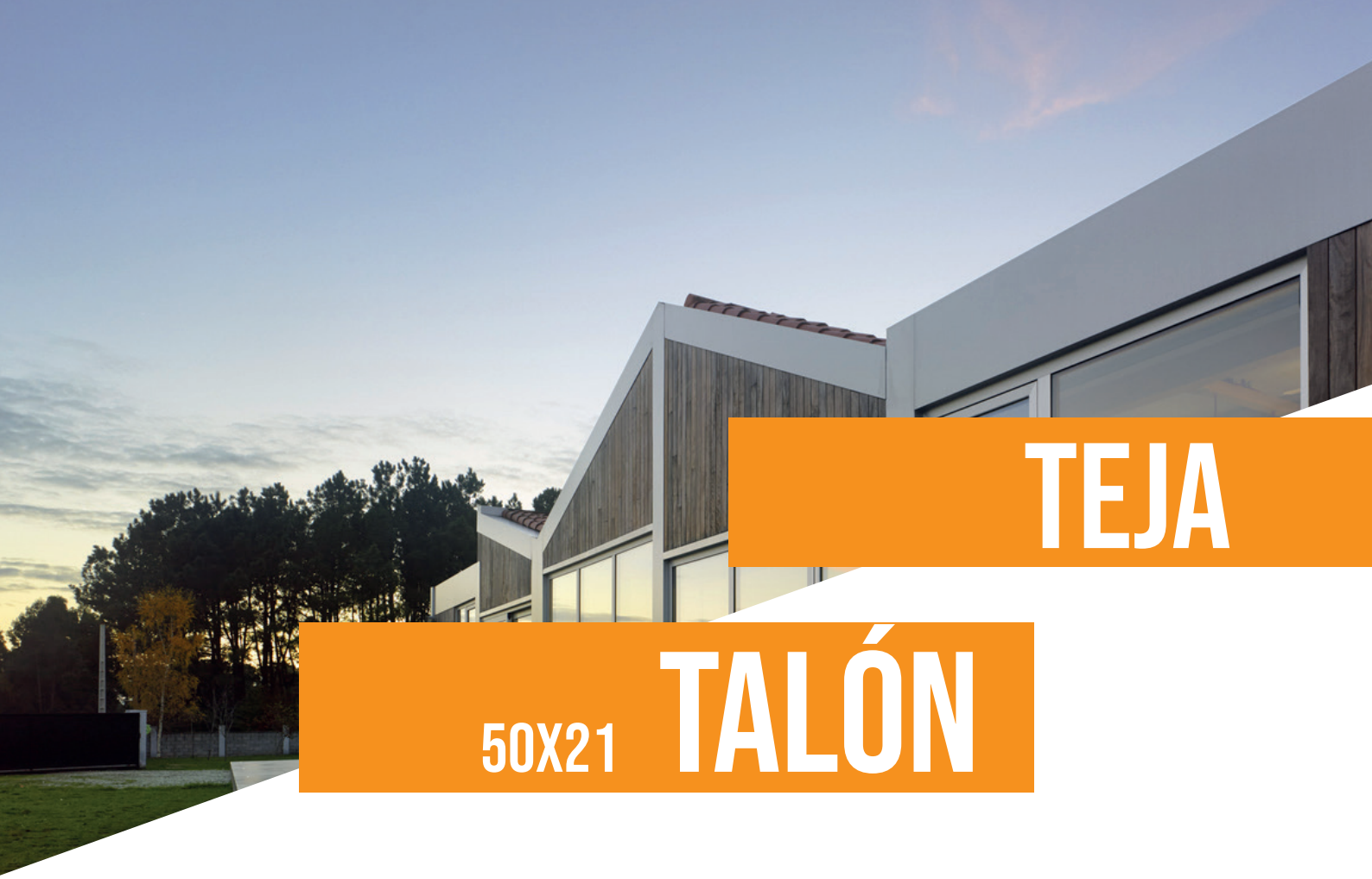

TEJA

TALÓN

50X21

Tejas Verea
desde 1967

DETALLE DE ALERO (ALZADO)

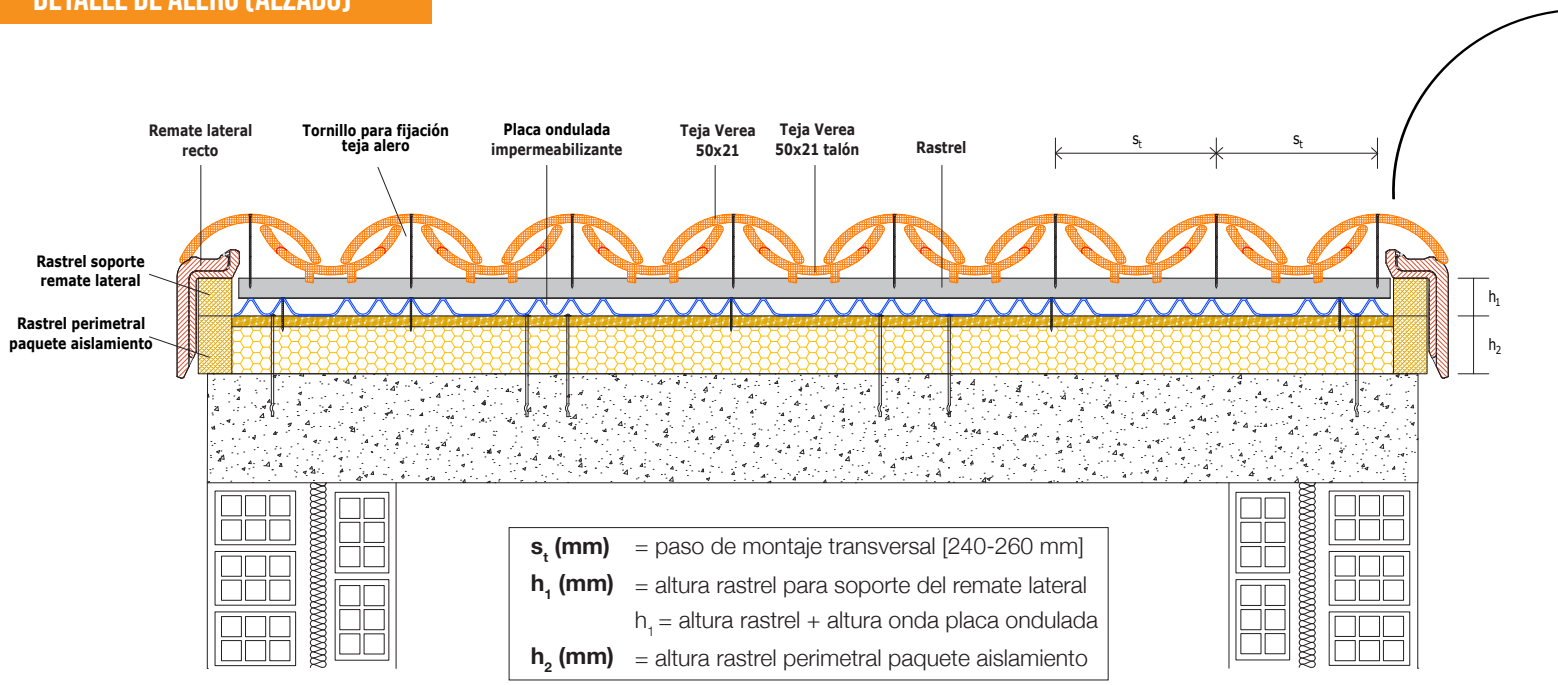

s_t (mm)	= paso de montaje transversal [240-260 mm]
h_1 (mm)	= altura rastrel para soporte del remate lateral
	h_1 = altura rastrel + altura onda placa ondulada
h_2 (mm)	= altura rastrel perimetral paquete aislamiento

DETALLE DE ALERO (PERFIL)

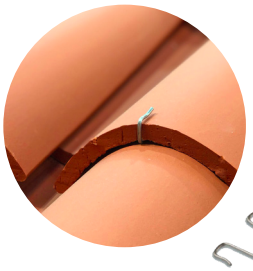

El gancho es un elemento fundamental para una correcta instalación en seco, asegurando la posición de la teja en el faldón y reduciendo tiempos de ejecución de obra

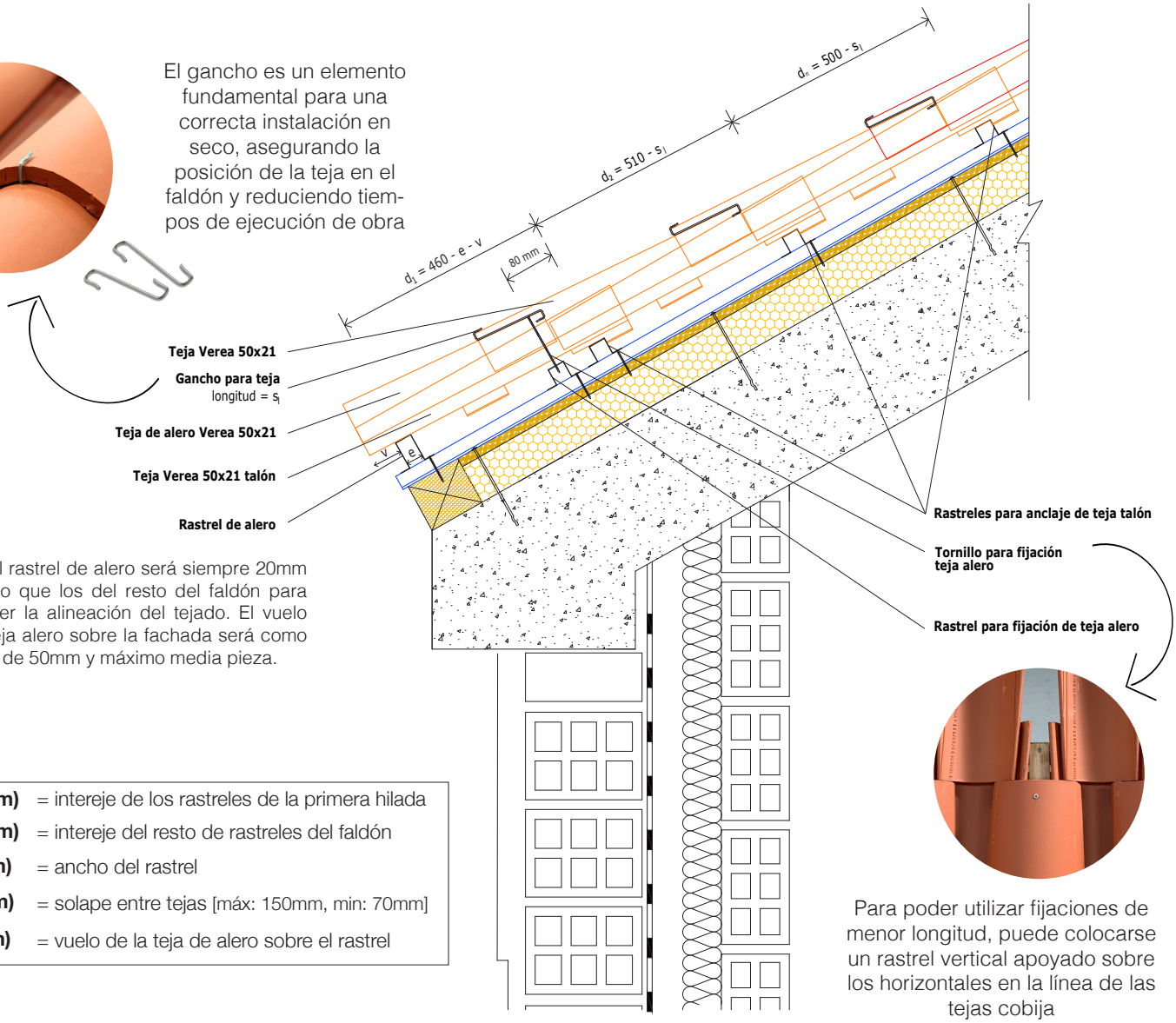

Nota: El rastrel de alero será siempre 20mm más alto que los del resto del faldón para mantener la alineación del tejado. El vuelo de la teja alero sobre la fachada será como mínimo de 50mm y máximo media pieza.

d_1 (mm)	= intereje de los rastreles de la primera hilada
d_2 (mm)	= intereje del resto de rastreles del faldón
e (mm)	= ancho del rastrel
s_l (mm)	= solape entre tejas [máx: 150mm, min: 70mm]
v (mm)	= vuelo de la teja de alero sobre el rastrel

Para poder utilizar fijaciones de menor longitud, puede colocarse un rastrel vertical apoyado sobre los horizontales en la línea de las tejas cobija

Especial para teja Talón, con precorte a 12 cm

La teja de alero **Verea** tiene las mismas dimensiones que una teja de faldón pero se fabrica con un precorte que asegura el correcto posicionamiento de todas las tejas cobija sobre las tejas canal sin necesidad de cortes en obra. Además, está agujereada para fijarla mecánicamente mediante tornillo al rastrel.

Nota: todas las tejas de alero deberán fijarse adicionalmente en su boca ancha (cobija) y estrecha (canal) con un cordón de polímero para asegurar su estabilidad.

DETALLE DE CUMBRERA (PERFIL)

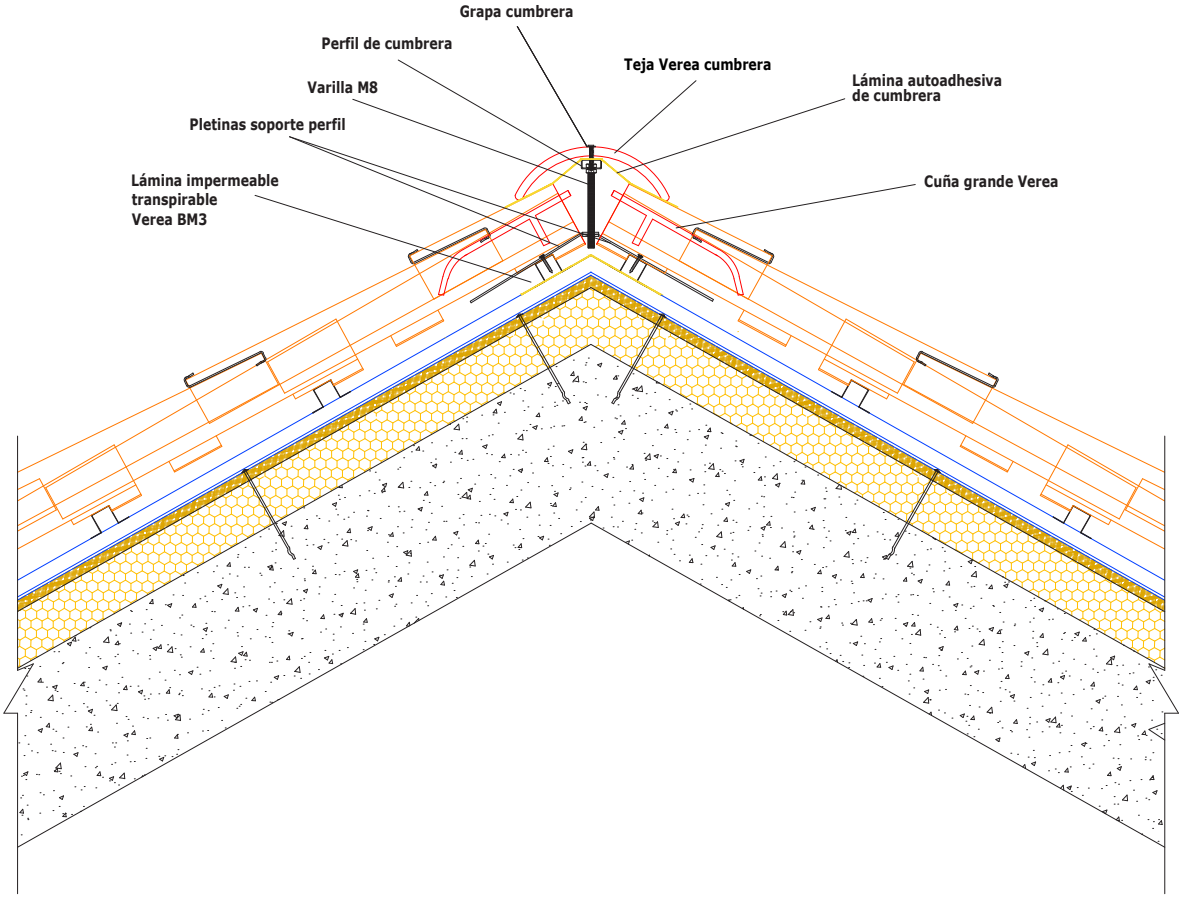

Nota: La solución presentada en estos detalles constructivos no es única, pudiendo emplearse cualquier otro tipo de placa ondulada, sistema de rastreles primarios y secundarios con una lámina impermeable, o cualquier otro equivalente siempre y cuando se cumpla la normativa de aplicación para cada material y solución constructiva.

INFORMACIÓN TÉCNICA

LA TEJA TALÓN

Todas las tejas talón tienen un agujero premarcado para permitir su fijación mecánica en caso de ser necesario y sin necesidad de realizar agujeros en obra.

DATOS TÉCNICOS

Peso/ud	2,80 kgs
Uds/palet	240 uds
Uds/m²	9 uds*

MEDIDAS

Largo	500 mm
Boca ancha	210 mm
Boca estrecha	160 mm

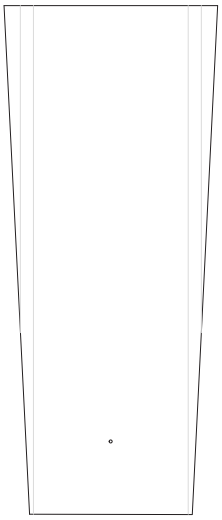

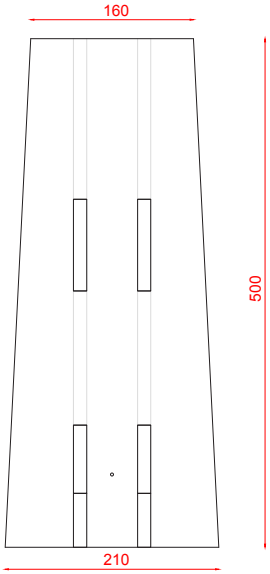

* Variable según el solape. Serán necesarias el mismo número de tejas cobija 50x21.

ZONA CLIMÁTICA

A la hora de diseñar una cubierta se ha de tener en cuenta la zona climática en la que se encuentra la edificación. Tomando como referencia diversos aspectos tales como la altitud, la fuerza de los vientos, los índices de lluvias y las frecuencias de las tormentas, se considera que España está dividida en tres zonas climáticas:

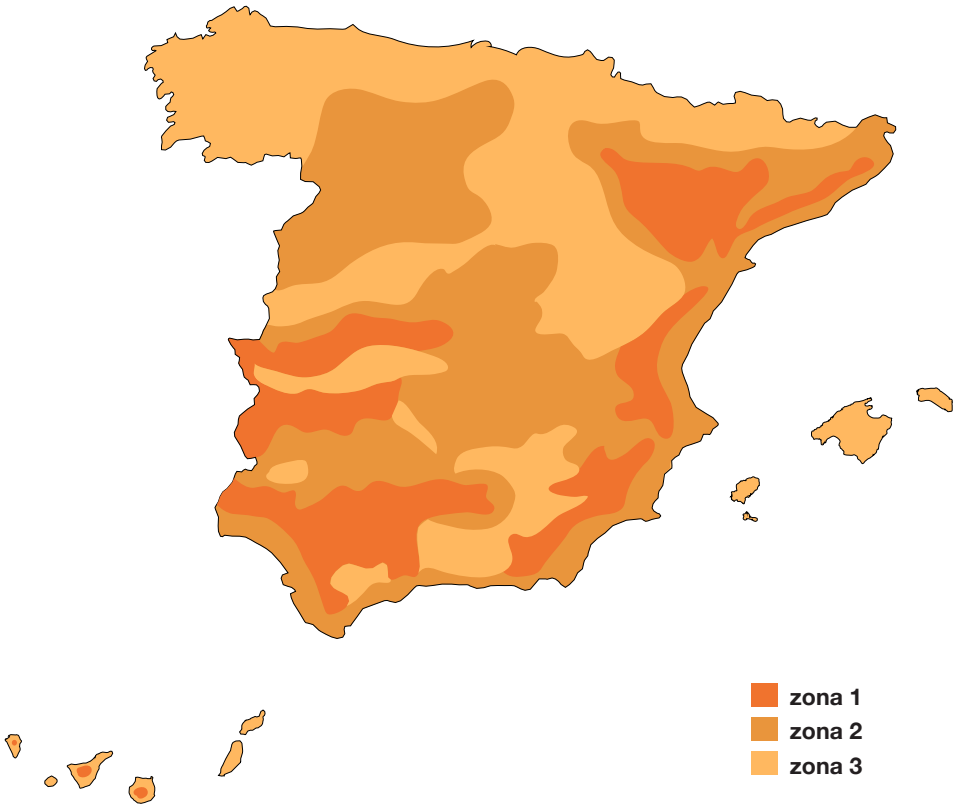

INFORMACIÓN TÉCNICA

PENDIENTES

De la pendiente de una cubierta depende la evacuación de aguas, los niveles de fijación, etc; por ello, para garantizar un buen comportamiento, deberán tenerse en cuenta las pendientes mínimas, así como el solape mínimo recomendado, determinados en función de la longitud del faldón y de la zona y situación de la cubierta.

A continuación recogemos unos valores orientativos de pendiente mínima para la teja curva basados en la norma UNE 136020 y en el Código Técnico de la Edificación. En cualquier caso, será siempre necesario impermeabilizar los faldones cuya longitud supere los 12m y no cuenten con un canalón intermedio.

ZONA 1	**Pendiente**	26%	28%	30%	32%	34%	36%	38%	40%	42%	44%	>46%
	Pendiente	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	>25º
	Solape	15,0 cm	14,0 cm	13,5 cm	13,0 cm	12,5 cm	12,0 cm	11,5 cm	11,0 cm	10,0 cm	10,0 cm	7,0 cm
ZONA 2	**Pendiente**	26%	28%	30%	32%	34%	36%	38%	40%	42%	44%	>46%
	Pendiente	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	>25º
	Solape	*	15,0 cm	14,5 cm	14,0 cm	13,5 cm	13,0 cm	12,5 cm	12,0 cm	11,0 cm	10,0 cm	7,0 cm
ZONA 3	**Pendiente**	26%	28%	30%	32%	34%	36%	38%	40%	42%	44%	>46%
	Pendiente	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	>25º
	Solape	*	*	*	15,0 cm	14,5 cm	14,0 cm	13,5 cm	13,0 cm	12,0 cm	11,0 cm	7,0 cm

* Situación crítica: se deberá impermeabilizar todo el tablero. En el caso de que la cubierta cuente con varios sistemas de protección superpuestos se establece como pendiente mínima la menor de las pendientes para cada uno de los sistemas de protección. En cualquier caso, el solape de la teja no ha de ser nunca inferior a 7 cm.

FIJACIÓN DE LAS TEJAS

La pendiente de una cubierta determina el nivel de fijación de las tejas necesario. En puntos singulares tales como aleros, limatesas o limahoyas, se fijarán todas las piezas, evitando siempre el apoyo sin sujeción, sea cual sea el material de soporte. Para el resto de piezas, el nivel de fijación irá en función de la pendiente.

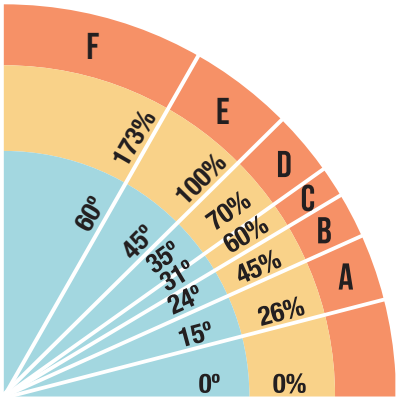

Niveles de fijación

A Se fijarán todas las tejas cobijas con ganchos y puntos de espuma de poliuretano. Las tejas canal irán apoyadas sobre rastreles, impidiendo su deslizamiento gracias a los tacones.

B Junto con las indicaciones del nivel A, se fijarán las tejas cobija de una hilada cada seis filas mecánicamente con tornillo al soporte.

C Junto con las indicaciones del nivel A, se fijarán las tejas cobija de una hilada cada cuatro filas mecánicamente con tornillo al soporte.

D Se fijarán todas las tejas cobija del faldón mecánicamente al soporte mediante atornillado. Las tejas canal irán apoyadas sobre los rastreles, impidiendo su deslizamiento gracias a los tacones.

E Se fijarán todas las tejas cobija del faldón mecánicamente al soporte mediante atornillado. Las tejas canal se fijarán al menos en la proporción de una cada cinco a partir de una hilada horizontal, mediante tornillos autotaladrantes.

F Se fijarán mecánicamente mediante atornillado todas las tejas canal y cobija del faldón.

La teja para atornillar **Verea** tiene las mismas dimensiones que una teja de faldón, pero viene agujereada para permitir su fijación mecánica mediante atornillado al soporte sin necesidad de realizar agujeros en obra.

INFORMACIÓN TÉCNICA

RASTRELADO

Los rastreles serán generalmente metálicos o de madera, con tratamientos de protección adecuados que aseguren su resistencia, estabilidad y durabilidad, evitando procesos de corrosión o degradación. No serán admisibles flechas superiores a 5mm.

Se emplearán rastreles con la sección necesaria, guardando sus dimensiones, las cargas de servicio de la cubierta y las sobrecargas de la misma.

La dimensión mayor de la sección del rastrel será la que sirva de apoyo para garantizar una mayor estabilidad.

Las secciones habituales para rastreles de madera se indican en la siguiente tabla de la norma UNE 136020, pudiéndose justificar, mediante cálculo, diferentes secciones y distancias entre ejes:

Dimensiones de la sección (mm)	**Distancia máxima entre ejes de apoyos en mm según la carga** (kg/m²)		
Ancho x alto	**100**	**150**	**200**
25 x 18	400	350	300
25 x 22	450	430	400
25 x 25	550	500	450
32 x 25	600	540	500
38 x 25	640	570	520
50 x 25	700	600	550
32 x 32	790	700	650
38 x 32	830	740	680
38 x 38	1000	890	820
50 x 38	1100	980	900

VENTILACIÓN

La ventilación de la cubierta es fundamental para evitar condensaciones, sobre todo en tipologías de cubiertas calientes. En todo caso, será necesario un estudio particular de cada caso para asegurar el correcto comportamiento higrotérmico de la cubierta.

La ventilación se produce por la circulación de aire entre el tablero soporte y las tejas, mejorando con la utilización de tejas de ventilación, peine de alero perforado y un sistema de cumbrera ventilada.

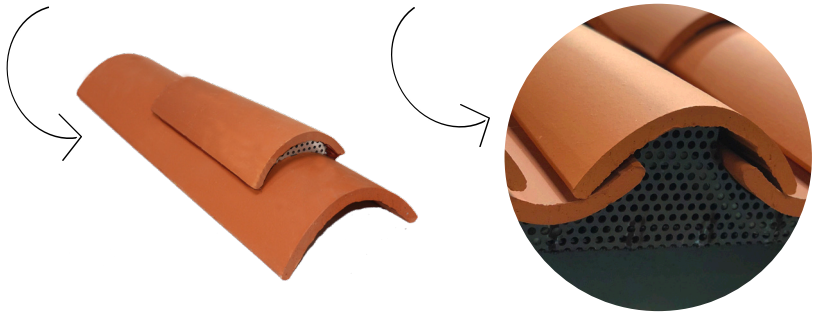

Según la norma UNE 136020, para que la ventilación sea efectiva deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) Entrada de aire:

· Se realizará por la parte más baja de la cubierta, a través de la línea de alero.

· Se utilizará un peine de alero o tejas especiales de ventilación, colocando una cada 10 m² de cubierta, con un mínimo de dos por faldón, situadas simétricamente en el tercio superior del faldón.

· Si no pudiera ventilarse por el alero se colocarán en el tercio inferior del faldón el mismo número de tejas de ventilación.

b) Circulación interior:

· Su recorrido no es recomendable que exceda los 12 m.

· Se realizará en sentido ascendente, desde el alero hacia la cumbrera.

· Una mayor diferencia de altura entre la entrada y la salida de aire proporciona una mejor circulación.

c) Salida de aire:

· Se realizará por la cumbrera utilizando un perfil metálico que soporta el caballete, o cerca de la cumbrera mediante chimeneas o tejas de ventilación.

· Se colocará una salida de aire al menos cada 10 m^2, con un mínimo de dos por faldón.

· Cuando las tejas se colocan encima de barreras de vapor o membranas impermeables, se asegurará la formación de un espacio debajo de las tejas mediante listones separadores, que permita microventilación y la evacuación de aguas.

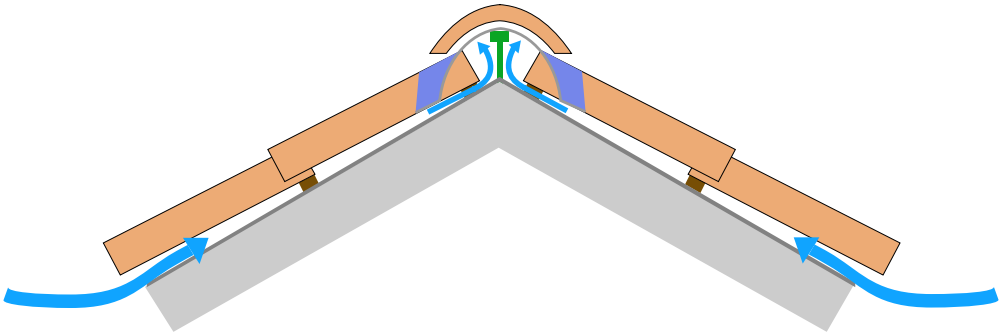

MANTENIMIENTO

En conformidad con el Código Técnico de la Edificación, deben realizarse las operaciones de mantenimiento que se describen a continuación:

- Limpieza de elementos de desagüe (sumideros, canalones y rebosaderos) y comprobación de su correcto funcionamiento cada año. Además, debe realizarse cada vez que haya habido tormentas importantes.

- Comprobación del estado de conservación del tejado cada 3 años.

- Comprobación del estado de conservación de los puntos singulares cada 3 años.

En el caso de que se detecten defectos, deben realizarse las correcciones pertinentes.

El crecimiento de líquenes y musgos sobre la superficie de las tejas cerámicas es un proceso natural que no altera sus cualidades a lo largo del tiempo.

Periódicamente se limpiará la acumulación de hojas, papeles o tierra, que pueda dificultar la evacuación del agua en el tejado.

La limpieza del tejado nunca se realizará con agua a presión, ya que puede dañar la superficie de las tejas.

El acceso al tejado para su mantenimiento se realizará respetando las condiciones generales de Seguridad e Higiene en la Construcción.

Es recomendable utilizar calzado antideslizante para transitar por la cubierta y utilizar siempre el gancho de seguridad.

El tránsito se deberá realizar pisando sobre el lomo de las tejas.

Tejas Verea

Lanzá, s/n. 15685 Mesía,
A Coruña (España)
tel: +34 981 687 053
ventas@tejasverea.com

Ed. 2023/01

www.tejasverea.com